

CON 1/17

ACTA DE PROPUESTA DE EXCLUSIÓN

En San Sebastián de los Reyes, a 23 de agosto de 2017.

Siendo las 12:00 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato de **“Servicio de conservación, mantenimiento y mejora de las instalaciones semafóricas reguladoras de la circulación de San Sebastián de los Reyes”**, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Javier Heras Villegas (Ganemos)

Vocales: D^a. M^a Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.)
D^a M^a Ángeles Barba Corpa (Ganemos)
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)
D. Ismael García Ruíz (P.P.)
D. Manuel Moreno Escobar (P.P.)
D^a. M^a. Belén Ochoa Gonzalo (I.I.I.S.S.R)
D^a. Verónica Blanco González (Ciudadanos)
D. Iván Cardador Cerezuela (Sí se puede)
D. Jesús García Conde (Interventor Acctal.)
D. Julio Morales Villegas (Titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local Acctal)


Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)


Reunida la Mesa de Contratación y, una vez examinado el informe técnico elaborado por el Servicio gestor correspondiente, con fecha 4 de agosto de 2017, que propone la exclusión del proceso a la mercantil Etralux al entender que no ha justificado convenientemente su oferta incurso en baja temeraria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 152 del TRLCSP.

En consecuencia, por una mayoría de 9 votos a favor (Ganemos, PSOE, PP, Ciudadanos, Sr. Interventor Acctal. y Sr. Titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local Acctal) y 2 abstenciones (III.SS.R y Sí se puede) se acuerda:

- La exclusión del proceso a Etralux, S.A.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 12:05 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE

Fdo.: Javier Heras Villegas



EL SECRETARIO

Fdo. Juan Carlos Sánchez González